



TEMPORADA 2021/2022

CIRCULAR.

OPEN DE CANARIAS DE NATACIÓN DE INVIERNO.

1. FECHAS: Del 5 al 7 de noviembre del 2021.
2. LUGAR: Las Palmas de Gran Canaria.
PISCINA: Piscina 29 de abril. Calle Mariucha,82
3. EDADES DE PARTICIPACION:
Categoría ABSOLUTA: Masculinos: 2001 y mayores. Femeninos: 2002 y Mayores.
Categoría ABSOLUTA JOVEN Y MENORES: Masculinos 2002-2003-2004...., Femeninos 2003-2004-2005...

PISCINA 29 de ABRIL . Piscina 25m. 6 calles.	
VIERNES 5 DE NOVIEMBRE	A LAS 18.00H.
SABADO 6 DE NOVIEMBRE	A LAS 10.00H.
SABADO 6 DE NOVIEMBRE	A LAS 17.00H.
DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE	A LAS 10.30H.

4. PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª SESION	2ª SESION	3ª SESION	4ª SESION
1. 4X50M.EST.F.	12. 4X50M.L.M.	23. 200M.L.F.	35. 100M.E.M.
2. 4X50M.EST.M	13. 4X50M.L.F.	24. 200M.L.M.	36. 100M.E.F.
3. 100M.EST.F.	14. 400M.EST.IND.M.	25. 100M.B.F.	37. 200M.B.M.
4. 100M.EST.M.	15. 400M.EST.IND.F.	26. 100M.B.M.	38. 200M.B.F.
5. 400M.L.F.	16. 100M.L.M.	27. 200M.E.F.	39. 50M.L.M.
6. 50M.B.M.	17. 100M.L.F.	28. 200M.E.M.	40. 50M.L.F.
7. 50M.B.F.	18. 50M.E.M.	29. 50M.M.F.	41. 400M.L.M.
8. 100M.M.	19. 50M.E.F.	30. 50M.M.M.	42. 800M.L.F.
9. 100M.F.	20. 200M.M.M.	31. 200M.EST.IND.F	43. 4X100M.EST.M.
10. 1500M.L.M.	21. 200M.M.F.	32. 200M.EST.IND.M.	44. 4X100M.EST.F.
11. 4X200M.L.F.	22. 4X200M.M.	33. 4X100M.L.F.	
		34. 4X100M.L.M.	

5. INSCRIPCION:

Podrán participar todos/as los/as nadadores que tengan licencia tramitada de la especialidad de Natación pertenecientes a algún club de la Federación Canaria de Natación; que cumplan los requisitos técnicos de participación en la misma.

Podrán participar todo/as los/las nadadores que tengan tramitada licencia de la especialidad de Natación pertenecientes a algún club de las diferentes Federaciones Territoriales de Natación del Estado Español; siempre que acrediten estar en posesión de la licencia de la Federación Territorial correspondiente, y el seguro de accidentes de la misma les cubra posibles accidentes en participación en competiciones y entrenamientos fuera del territorio de esa Federación; los cuales además deben cubrir los requisitos técnicos de participación en esta competición.

Podrán participar todos/as los/as nadadores extranjeros que acrediten poseer licencia federativa en vigor en su país de origen, cuyo seguro que cubra los accidentes que pudiesen ocurrir en su participación en esta competición y en los entrenamientos

previos o posteriores a la misma; los cuales además deben de cubrir los requisitos técnicos de esta competición, acreditando sus marcas de participación con el correspondiente certificado de su Federación.

Cada nadador podrá ser inscrito en un máximo de seis pruebas individuales, siempre y cuando entre en los criterios de participación exigidos.

Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos, solo en categoría ABSOLUTA, teniendo en cuenta que:

- a) Se inscribirán los 12 mejores relevos en cada prueba de los mismos.
 - b) Se podrán inscribir los relevos cuya suma de los tiempos de los/as cuatro relevistas en pruebas individuales, hayan sido conseguidas dentro de los plazos que marca esta circular, y sumen para entrar entre los 12 PRIMEROS inscritos en las distintas pruebas de relevos, siendo la inscripción por "suma tiempos".
 - b) Que se haya conseguido la marca de inscripción del relevo en prueba , dentro de los plazos de consecución de marcas establecidos en la presente circular, estando esta marca dentro de los 12 PRIMEROS inscritos en las distintas pruebas de relevos.
- La participación en las pruebas de relevos SOLO SERÁ EN CATEGORÍA ABSOLUTA.

Las inscripciones solo podrán realizarse a través de la Plataforma Leverade, siendo el **LÍMITE DE INSCRIPCIÓN EL PROXIMO MIERCOLES 27 DE OCTUBRE A LAS 23.59H.**

No se admitirán inscripciones ni cambios de pruebas una vez concluido el plazo de inscripción.

La lista provisional de participación de inscritos se publicará el viernes 29.

6. REQUISITOS TECNICOS DE PARTICIPACIÓN.

Se establecen dos categorías distintas de participación. Absoluta y Absoluta Joven.

Clasificarán para esta competición los 18 mejores inscritos por ranking en cada una de las categorías convocadas en todas las pruebas, excepto en las pruebas de 1500m.libres masculinos, 800m.libres femeninos, donde solo lo harán los 12 mejores por categoría.

Las marcas acreditadas en Ranking de clasificación tienen que ser conseguidas entre el **1 de octubre del 2020 y el 28 de octubre del 2021** en cualquier tipo de piscina, aplicando conversión de tiempos a 25m. para las marcas obtenidas en 50m.

Se podrán acreditar como marcas para entrar en el Ranking de participación en esta competición, las marcas obtenidas por nadadores absolutos, y con licencia de deportista natación en vigor, logradas en competiciones Máster de carácter oficial, en el mismo periodo de tiempo, es decir del 1 de octubre del 2020 al 28 de Octubre del 2021.

En el caso de que no se llegase a completar con el número requerido de inscritos en alguna prueba en la categoría absoluta, las vacantes, podrían cubrirse por riguroso

orden de inscripción, por aquellos/as deportistas inscritos/as en la categoría de absoluto joven que no hayan podido clasificarse para la misma.

Para la participación de relevos, se contemplará lo especificado en el apartado 5 de esta circular.

7. TITULOS Y PREMIOS.

Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados en cada una de las categorías y pruebas, pudiendo además un nadador absoluto joven optar a la medalla absoluta, si en la clasificación de la misma quedara clasificado/a en unos de los tres primeros puestos.

Se entregarán medallas a los tres primeros equipos DE RELEVOS clasificados en sus respectivas pruebas.

Se entregarán Trofeos a los/as tres primeros/as clasificados/as por categoría, por la puntuación obtenida por Tabla FINA en alguna de las pruebas nadadas. Un nadador solo podrá optar a un solo Trofeo dentro de su categoría, entregándole aquel de mayor puntuación obtenida. Un nadador absoluto/a joven, podrá optar a los Trofeos Tabla FINA además de en su categoría en la categoría absoluta.

En caso de empate en la puntuación entre dos o más nadadores, clasificará primero aquel o aquella que mejor segunda puntuación obtenga en otra prueba, y así sucesivamente hasta que el empate se deshaga. En caso de persistir empate, el ganador se resolverá a suerte con sistema de lanzamiento de moneda.

Al ser un Campeonato Open, NO HABRÁ CLASIFICACIÓN FINAL POR CLUBES.

Si habrá, clasificación INDIVIDUAL ABSOLUTA, donde entrarán todos/as los/as participantes en la competición; y clasificación INDIVIDUAL ABSOLUTA JOVEN, donde solo entrarán los/as participantes de esa categoría.

8. FORMULA DE COMPETICIÓN.

Los/as deportistas nadarán agrupados en series de peor a mejor tiempo en sistema contra reloj, independientemente sea su categoría de participación.

9. COSNSIDERACIONES A TENER EN CUENTA SOBRE COVID-19 Y USO DE LA INSTALACIÓN.

La Federación Canaria informará a todos los clubes participantes a la competición, a través de una reunión técnica de carácter Virtual, de la normativa a seguir en la competición al respecto.

10. OTRAS CONSIDERACIONES.

Para lo no contemplado en esta circular, nos regiremos por Normativas Generales de la RFEN y FCANAT.